

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0975-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2024

Asunto: Respuesta al pedido de información contratación Hydro Industries Limited

Señora

Estefania Cristina Grunauer Reinoso

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a su oficio No. GADDMQ-DC-GREC-2024-0431-O con el cual solitió información referente a la contratación realizada por esta Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos para cumplir con el tratamiento de lixiviados acumulados en el Relleno Sanitario de El Inga.

Al respecto comunico lo siguiente:

1. Introducción y Contexto: La acumulación de lixiviado en el Relleno Sanitario de El Inga creció de 47.727 m³ en el año 2017 a 188.933 m³ en el año 2023. Esta acumulación equivale a 23.616 tanques tipo o 55 piscinas olímpicas, lo que nos obliga a actuar para proteger la salud y el ambiente. Por lo tanto, es imperativo tratar este líquido complejo.

2. Problemas del Tratamiento del Lixiviado: El tratamiento del lixiviado es complejo debido a su variada composición físico-química, que incluye metales pesados, nitrógeno amoniacal, compuestos inorgánicos, materia orgánica soluble, ácidos húmicos y ácidos fúlvicos. Estos componentes tienen comportamientos diferentes según su edad (joven, intermedio, maduro) y según la composición de los desechos, lo que genera características hidrofóbicas e hidrofílicas en diversos rangos de pH e interacciones electrostáticas.

3. Licencia Ambiental: La EMGIRS-EP cuenta con una Licencia Ambiental para la Operación y Mantenimiento del Relleno Sanitario El Inga, notificada mediante el oficio Nro. MAE-DPAPCH-2018-0565-O del 24 de mayo de 2018 por la directora provincial del Ambiente de Pichincha. Esta licencia nos responsabiliza de garantizar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, que incluye el monitoreo de descargas líquidas y el cumplimiento de límites de descarga a cuerpos de agua dulce (Tabla 9) AM097-A, según el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente.

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0975-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2024

4. **Contratación del Servicio:** En respuesta a la solicitud de información, el Gerente de Operaciones de la EMGIRS-EP ha remitido la información referente al procedimiento técnico y jurídico para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL TECNOLÓGICO COMBINADO PARA EL TRATAMIENTO DE LIXIVIADO ACUMULADO EN EL RELLENO SANITARIO EL INGA", con la compañía inglesa HYDRO INDUSTRIES LIMITED.

5. **Conclusiones del Proceso:**

- La EMGIRS-EP contrató una consultoría con la ESPE-INNOVATIVA para la "ASESORÍA TÉCNICA PARA LA DEFINICIÓN DEL MEJOR TREN DE TRATAMIENTO PARA LOS LIXIVIADOS DEL RELLENO SANITARIO DE EL INGA", la cual identificó la mejor tecnología en términos de eficiencia, sostenibilidad, costo y adaptabilidad a las condiciones locales, la cual está patentada por HYDRO INDUSTRIES LIMITED.
- De acuerdo con la opinión del experto, la EMGIRS-EP llevó a cabo un procedimiento de régimen especial, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública, que permite la contratación directa de proveedores con tecnologías patentadas.
- El proceso se desarrolló en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, con informes jurídico, técnico y financiero, y fue facilitado por el Sistema Nacional de Contratación Pública - SERCOP, sin observaciones ni suspensiones en ninguna de sus fases.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Referencias:

- GADDMQ-DC-GREC-2024-0431-O

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0975-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2024

Anexos:

- EMGIRS-EP-GOP-2024-0636-M.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señor Ingeniero
Pablo Fernando Moreno Robles
Gerente de Operaciones
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SÓLIDOS - GERENCIA DE OPERACIONES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Shirley Vanessa Ron Ayala	sr	EMGIRS-EP-GGE	2024-09-06	
Revisado por: Shirley Vanessa Ron Ayala	sr	EMGIRS-EP-GGE	2024-09-06	
Aprobado por: Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo	sa	EMGIRS-EP-GGE	2024-09-06	

